**REUNIÓN URGENTE ANTE LA EXPANSIÓN DE LA PLAGA DE LA AVISPILLA DEL CASTAÑO EN EL VALLE DEL GENAL**

 En la mañana de hoy ha tenido lugar en la sede de APYMER de Ronda una reunión informativa con carácter urgente sobre la expansión de la plaga de la avispilla del castaño en el Valle del Genal y las directrices a seguir ante esta difícil situación. A la misma han acudido productores de castañas, agentes de medio ambiente, organizaciones agrarias, alcaldes y representantes municipales de las localidades afectadas y el delegado territorial de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en Málaga.

 Desgraciadamente, ya es una realidad el hecho de que la plaga de la avispilla del castaño se haya instalado en los castañares del Valle del Genal, tanto es así que en los últimos días se han detectado varios focos de infección en diversos puntos distantes entre sí. Entre otros lugares, se han localizado agallas rojizas con larvas de este dañino insecto en Igualeja en la zona del Quejigal, el Coto y el camino de Júzcar, en Pujerra en el entorno de Barranca Honda, en Parauta en puntos como el camino a Igualeja y el camino a Cartajima o en Júzcar en las inmediaciones del camino que se dirige al vecino municipio de Cartajima. Además, es muy posible que en los próximos días se detecten nuevas zonas en las que la avispilla del castaño haya irrumpido.

 Por otro lado, está previsto que sea durante la segunda quincena del mes de mayo o a principios de junio cuando la mayoría de los insectos adultos aparezcan, por lo que éste es un periodo crítico para tomar medidas encaminadas a atacar la plaga debido a que las larvas aún se encuentran en el interior de las agallas. En este sentido, desde la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía se ha instado a los productores a que eliminen todo el material infectado a través de la poda y quema de las ramas afectadas, medida que no eliminará la plaga ni, con toda seguridad, tampoco evitará que el próximo año la avispilla ataque a los castaños del Valle del Genal con mayor virulencia. Desde la administración autonómica se ha informado de que se ampliará el periodo de quema ante esta situación excepcional. Además, se ha advertido a los agricultores sobre el alto riesgo de contagio en zonas sanas que supondría el transporte de agallas y material infectado.

 Productores y organizaciones agrarias han manifestado su malestar ante las medidas propuestas, ya que consideran indispensable la introducción del depredador natural de la avispilla del castaño, el Torymus sinensis, para acabar con la plaga. Pese a que éste es el único método que se ha mostrado eficaz hasta ahora, necesita ser autorizado por parte del Gobierno Central para llevarse a cabo, cosa que aún no ha sucedido. Actualmente, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente sólo ha autorizado el uso del Torymus sinensis de forma experimental en el paraje de Juanar, en Ojén, lugar muy afectado por la plaga de la avispilla del castaño. Ante esta perspectiva, los asistentes a la reunión han manifestado que continuarán presionando al Gobierno de España para que el año que viene se lleve a cabo la suelta del depredador en el Valle del Genal.

 La avispilla del castaño es un insecto que afecta directamente tanto al árbol como a su producción de frutos. Haciendo un recorrido cronológico podemos decir que se detectó por primera vez hace varias décadas enChina, desde donde se propagó hasta Japón. Con el paso de los años esta plaga se ha ido extendiendo progresivamente hasta llegar en 2002 a Italia, donde la extensión dedicada al castaño ronda las 700.000 hectáreas. El pasado año se detectó una importante colonia de este insecto en el paraje de Juanar, próximo a Ojén, donde se han venido realizando diversas labores de control de esta plaga, como la poda y la quema de los ejemplares afectados, así como, desde el pasado 16 de abril, la introducción del Torymus sinensis. El pasado año, técnicos especializados colocaron diversas trampas en varios puntos del Valle del Genal con el objetivo de dilucidar si la avispilla ya se había propagado hasta esta zona, obteniendo como resultado la captura de tres individuos de esta especie invasora en un paraje de la localidad de Pujerra.

 Por último, cabe destacar que para el Valle del Genal es totalmente prioritaria la conservación de sus 3.900 hectáreas de bosques de castaños por su incalculable valor medioambiental, paisajístico y también económico, ya que multitud de familias de la zona obtienen la mayor parte de sus ingresos de la castaña.